

IDENTIFICADOR	https://pacifista.tv/notas/acordados-los-primeros-pendientes-en-la-habana-la-ruta-para-aumentar-la-participacion-politica/
FECHA ORIGINAL	5 de July de 2016 (publicación original en el archivo)
AUTORÍA / FIRMA	¡PACIFISTA! (firma institucional)
CLASIFICACIÓN	/notas/ · Nota · Leer
HUELLA SHA-1	afc0f3cc92fe235f – huella del cuerpo archivado, calculada el 18 de September de 2026. No acredita el estado de la página en su publicación original.
DESCRIPTORES	Congreso de los Pueblos · Estatuto de la Oposicion · Marcha Patriotica · Oposicion Politica · Participacion Politica · Proceso de Paz
ILUSTRACIÓN	0 figuras incrustadas; 1 elemento no reproducible en papel

NOTA

Acordados los primeros pendientes en La Habana: la ruta para aumentar la participación política

Por ¡PACIFISTA! · Publicado originalmente el 5 de July de 2016 en ¡PACIFISTA!

Habrán comisiones para sugerir cambios en la organización electoral y crear los lineamientos del estatuto de oposición.

[Imagen no incrustada: imagen del archivo]

Una comisión para trabajar en los detalles del estatuto de garantías para los partidos y movimientos políticos de oposición. Además, una “misión electoral especial” que recomendará ajustes en la organización y en las leyes electorales. Esos son los dos aspectos principales del acuerdo que acaban de anunciar el Gobierno y las Farc sobre los asuntos pendientes del segundo punto de la agenda de La Habana: Participación Política.

Por medio de un comunicado conjunto, las partes explicaron que ya empezaron a evacuar las salvedades y los temas que aún no estaban culminados en los acuerdos parciales logrados hasta el

momento. Empezaron por ese segundo punto y “como resultado de esa revisión —dice el comunicado— se eliminaron la mayoría de los pendientes, porque se abordaron en otros puntos del Acuerdo o porque llegamos a acuerdos sobre temas que aún no se habían definido”.

Estatuto de la oposición

El primero de los nuevos acuerdos se logró en el punto sobre el Estatuto de garantías para el ejercicio de la oposición política. El texto establece que se creará una comisión conformada por los partidos y movimientos que cuenten con personería jurídica y por otras “agrupaciones políticas representativas de oposición”. Ese órgano convocará a un evento en el que podrán participar voceros de otras organizaciones y movimientos sociales, expertos y académicos.

Con base en los lineamientos que surjan de esa discusión, el Gobierno Nacional elaborará un proyecto de ley de estatuto de oposición. Para ello, contará con el acompañamiento de delegados de la comisión.

Este punto del acuerdo presentado este martes también dice de manera explícita que para la conformación de la comisión deberán ser convocados los movimientos Marcha Patriótica y Congreso de los Pueblos, así como a dos expertos delegados por la mesa de conversaciones.

Participación ciudadana

El segundo punto del anuncio contempla la elaboración, por parte del Gobierno, de un proyecto de ley de garantías y promoción de la participación ciudadana. Para ello, contará con los lineamientos que surjan de un espacio de discusión al que serán convocados voceros de las organizaciones y movimientos sociales más representativos.

Para ello, el Gobierno y las Farc solicitaron el acompañamiento del Consejo Nacional de Participación con el apoyo de Foro por Colombia, Viva la Ciudadanía y el Cinep. A cargo de esas organizaciones estará presentar, en las próximas dos semanas, una propuesta para convocar a un espacio de participación de carácter nacional, que garantice “una representación equilibrada y pluralista”, de donde surgirán los insumos para el proyecto de ley.

Reforma electoral

En tercer lugar, el acuerdo se refiere a la reforma del régimen y de la organización electoral. El objetivo, dice el texto, es “asegurar una mayor autonomía e independencia de la organización electoral, incluyendo del Consejo Nacional Electoral o la institución que haga sus veces, y modernizar y hacer más transparente el sistema electoral, para de esa manera dar mayores garantías para la participación política en igualdad de condiciones y mejorar la calidad de la democracia”.

Con ese fin, se creará “una misión electoral especial” que en un plazo de seis meses deberá entregar sus recomendaciones para que el Gobierno implemente los ajustes institucionales y normativos que sean necesarios. La comisión estará conformada por siete integrantes que, en su mayoría, deberán ser de nacionalidad colombiana.

Entre ellos estará un representante de la Misión de Observación Electoral (MOE) y 6 expertos que serán elegidos por el Centro Carter, el Departamento de Ciencia Política de la Universidad Nacional, el Departamento de Ciencia Política de la Universidad de los Andes y el Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria.

Finalmente, el Gobierno y las Farc anunciaron que los acuerdos sobre este punto de la agenda están siendo revisados por la subcomisión de género y que, una vez concluya ese proceso, serán publicados nuevamente con las modificaciones que se incluyan-

CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO

FORMATO APA 7ª EDICIÓN

¡PACIFISTA! (2016, 5 de July). Acordados los primeros pendientes en La Habana: la ruta para aumentar la participación política. ¡PACIFISTA!. <https://pacifista.tv/notas/acordados-los-primeros-pendientes-en-la-habana-la-ruta-para-aumentar-la-participacion-politica/>

FORMATO CHICAGO (NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA)

¡PACIFISTA!. «Acordados los primeros pendientes en La Habana: la ruta para aumentar la participación política».
¡PACIFISTA!, 5 de July de 2016. <https://pacifista.tv/notas/acordados-los-primeros-pendientes-en-la-habana-la-ruta-para-aumentar-la-participacion-politica/>

FORMATO MLA 9ª EDICIÓN

¡PACIFISTA!. "Acordados los primeros pendientes en La Habana: la ruta para aumentar la participación política".

¡PACIFISTA!, 5 de July de 2016, <https://pacifista.tv/notas/acordados-los-primeros-pendientes-en-la-habana-la-ruta-para-aumentar-la-participacion-politica/>.

ACCESO ABIERTO

Derechos de ¡PACIFISTA! y de sus autores. Archivo histórico de consulta pública. Documento generado por el Centro de Memoria de ¡PACIFISTA! a partir de la pieza conservada en su archivo histórico. Se distribuye para consulta, citación, estudio e investigación. Verifique siempre la versión en línea, que es la fuente autorizada.